



Panamá, 01 de septiembre de 2020.

Griselda Martinez

Directora Regional Mi Ambiente Colon
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ref.: Solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental categoría I “Proyecto de Validación 5B Costa Norte Solar”

Respetada Lic. Martinez:

Tengo a bien presentar, para su debida evaluación y posterior resolución por parte del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I para el “Proyecto de Validación 5B Costa Norte Solar”.

Este EsIA pertenece al sector de la construcción y el proyecto tiene como objetivo es realizar una prueba piloto para determinar la viabilidad de utilizar una instalación de generación de energía fotovoltaica (paneles solares) para cubrir parte del autoconsumo de la Terminal de Regasificación Costa Norte LNG Terminal que actualmente suple su consumo con energía proveniente de la Planta de Generación Eléctrica Costa Norte. La tecnología llamada Maverick 5B, permitirá la instalación de paneles solares, mediante una estructura preensamblada en fábrica que puede instalarse y retirarse con facilidad. El proyecto se localiza dentro de las instalaciones de la Central Termoeléctrica Costa Norte, hacia el lado sureste, en un área desprovista de vegetación, actualmente, sólo mantiene cubierta de tierra y un portón de acceso, ubicado en Isla Telfers, distrito de Colón, provincia de Colón. El mismo, ha sido elaborado conforme al Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, contiene la siguiente información:

1. Índice
2. Resumen Ejecutivo
3. Introducción
4. Información general
5. Descripción del proyecto, obra o actividad
6. Características del suelo
7. Características del ambiente biológico
8. Uso actual de la tierra en sitios colindantes
9. Identificación de impactos ambientales y sociales específicos
10. Descripción de las medidas de mitigación específicas
11. Lista de profesionales que participaron en la elaboración de EsIA y firmas responsables
12. Conclusiones y recomendaciones
13. Bibliografía
14. Anexos

Total de Fojas: 291 páginas

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 123, le adjunto dos (2) ejemplares impresos del EsIA (original y una copia). También se adjunta dos discos compactos con el documento en formato electrónico.

Los datos de la empresa consultora que elaboró este Estudio de Impacto Ambiental se detallan a continuación:

Nombre: URS Holdings, Inc.
No. Registro: IAR-001-98
Representante: Aileen Flasz
Dirección: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Torre Assa, Piso 27 (PH), Ofic. 2
Apartado Postal: 0823-01377
Teléfono: (507) 265-0601

C2020-0043

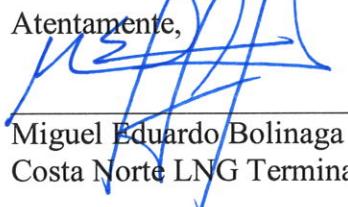
05/09/2020
M

5



Fax: (507) 265-0605
 Dirección electrónica: aileen.flasz@aecon.com

Por último, queremos manifestarle que deseamos recibir notificaciones personales en nuestras oficinas ubicadas en el corregimiento de Parque Lefevre, Costa del Este, Torre Prime, Piso 16. Nuestro punto de contacto para cualquier información o notificación es el Licenciado Glaister Tejada, correo electrónico: glaister.tejada@aes.com y el teléfono de nuestras oficinas es 206-2600.

Atentamente,

 Miguel Eduardo Bolinaga
 Costa Norte LNG Terminal, S. de R.L.



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

03 SEP 2020

Panamá,

Testigos

J. E. Gantes S.
 Notario Público Primero

Testigos

(8)

Adjuntamos:

- Recibo de pago de la evaluación del EsIA categoría I
- Recibo de Paz y Salvo, emitido por el Ministerio de Ambiente
- Certificado de Registro Público de la Sociedad Costa Norte LNG Terminal, S de R.L.
- Cédula notariada del señor Miguel Eduardo Bolinaga
- Poder otorgado por el señor Miguel Bolinaga debidamente notariado
- Cédula notariada del apoderado legal
- Documento notariado de la Cesión del Contrato de arrendamiento a favor de GANA (versión original en inglés y traducción al español)
- Documento notariado de Cesión del Contrato de arrendamiento a favor de Costa Norte LNG Terminal S de R.L. (versión original en inglés y traducción al español)
- Contrato de arrendamiento con Panama Ports Company.
- Nota de anuencia de la Autoridad del Canal de Panamá autorizando Fase Piloto del proyecto.
- Declaración Jurada firmada por el representante Legal del Proyecto

